

CIRCULAR 08/2025

En Bilbao, a 13 de enero de 2025

TRANSMISIÓN EMPRESARIAL

OBJETO

Hecho subvencionable, base 11 del Decreto:

- a) La adquisición de, al menos, el 80% de una empresa en funcionamiento por parte de, empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, incluidos empresarios y empresarias individuales, así como comunidades de bienes y sociedades civiles, siempre que se cumplan las condiciones establecidas en esta sección.
- b) La continuación de la misma actividad en la misma ubicación, extinguiendo la titularidad de la actividad de la empresa saliente a fecha de solicitud de la subvención, cualquiera que sea su forma jurídica, y solicitando alta nueva la adquirente, es decir, traspaso de negocio.

BENEFICIARIOS/AS

Será beneficiaria de la ayuda la entidad que adquiera el negocio: entendiendo por tal la empresa, cualquiera que sea su forma jurídica, incluidos los empresarios y empresarias individuales así como comunidades de bienes y sociedades civiles. La entidad que adquiera el negocio ha de cumplir las condiciones de la base 12 del Decreto.

BASES REGULADORAS

Decreto Foral 1/2025, de 9 de enero, de la Diputación Foral de Bizkaia, por el que se establecen las bases reguladoras y se aprueban las convocatorias de la concesión de subvenciones del programa para el fomento de iniciativas emprendedoras, del ejercicio 2025. ÁREA 3. TRANSMISIÓN EMPRESARIAL.

https://www.bizkaia.eus/lehendakaritza/Bao bob/2025/01/13/I-1403

CUANTÍA

La subvención máxima por entidad beneficiaria será de 20.000 euros. El importe total de las ayudas que se concedan tendrá como límite máximo estimativo la cantidad de 590.000,00 euros.



PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Para las solicitudes del Area 3 «Transmisión empresarial» se iniciará el 11 de marzo de 2025 a las 9:00 y finalizará el 30 de julio a las 13:30 horas, accediendo a la Sede electrónica de la Diputación Foral de Bizkaia www.ebizkaia.eus, seleccionando Oficina virtual de Empleo, Cohesión Social e Igualdad.

Esperando que la información enviada resulte de tu interés.